



## Adecuaciones al Plan de Funcionamiento Colegio Numancia

### Queridas familias Numantinas:

Deseando que se encuentren muy bien, con gran alegría informamos que, como comunidad educativa, hemos evaluado positivamente nuestro Plan de Funcionamiento durante estas primeras semanas del segundo semestre. **Las clases híbridas**, es decir, clases presenciales con transmisión en vivo, han tenido una muy buena recepción de nuestros estudiantes con una alta participación. Además, hemos observado un aumento progresivo de la asistencia a clases presenciales, que va en concordancia con el contexto sanitario que vivimos. Así, con el ánimo de fortalecer nuestro Plan y mantener el cumplimiento riguroso de los protocolos y medidas sanitarias, reforzamos algunas indicaciones e informamos ajustes a nuestro Plan de Funcionamiento que **se aplicarán a partir del lunes 30 de agosto**:

**1.- AUMENTO DE JORNADAS PRESENCIALES:** Tomando en cuenta el incremento gradual de la asistencia presencial de nuestros estudiantes, y con el objetivo de continuar fortaleciendo el proceso de aprendizaje, **las jornadas presenciales aumentarán de dos a cuatro veces por semana**. Es decir, los estudiantes desde **1º básico a 4º medio**, podrán asistir de lunes a jueves en jornadas híbridas y el día viernes se mantendrá con clases virtuales.

**Les recordamos que la decisión de enviar a los estudiantes es voluntaria para padres y apoderados.**

**2.-CRITERIOS PARA ORGANIZAR LOS GRUPOS PRESENCIALES:** Los criterios para organizar la asistencia presencial de cada curso están determinados por el **aforo máximo de cada sala de clases y la cantidad de estudiantes que asisten presencialmente**. Los cursos en que la asistencia real supera el aforo se han dividido en grupos **A** y **B**, que asistirán en semanas alternas de lunes a jueves y, excepcionalmente, en los cursos en que los estudiantes que asisten presencialmente **NO** superan el aforo, se mantendrán fusionados asistiendo de lunes a jueves, todas las semanas, hasta que cambie esta condición y deban dividirse en grupos, lo que se informará oportunamente a los apoderados.

**3.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS Y ESPACIOS DE INGRESO Y SALIDA:** Con la finalidad de continuar resguardando todas las medidas de seguridad, **asignaremos diferentes accesos para el ingreso, la salida**, así como horarios diferidos y recreos controlados. El detalle de esta información para cada curso será enviado al correo electrónico del apoderado y publicado en nuestra página web durante las próximas semanas.

**4.- INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES A LA PRESENCIALIDAD:** Le recordamos que si un apoderado desea voluntariamente que su pupilo comience a asistir a clases presenciales **DEBERÁ enviar un correo electrónico a Inspectoría General [inspectoriageneral@colegionumancia.cl](mailto:inspectoriageneral@colegionumancia.cl)** indicando el nombre completo y curso del estudiante. **El Colegio se contactará con el apoderado para informar la fecha en que el estudiante puede retornar a la presencialidad.**

Con el objetivo de resguardar los aforos y cautelar la correcta aplicación de las medidas sanitarias, solicitamos, encarecidamente, **NO enviar a su pupilo sin previa coordinación con Inspectoría General**. Si así sucediera, el colegio se pondrá en contacto de inmediato con el apoderado y se tomarán las medidas correspondientes.

Todos los aspectos que no están incluidos en el presente documento se mantienen según lo indicado en el Plan de Funcionamiento informado en nuestra página web. Además, es importante recordar que **nuestro Plan es flexible y está en permanente evaluación**, considerando el contexto, nuestra realidad educativa y las indicaciones de la autoridad sanitaria y el Ministerio de Educación.

Agradecemos su compromiso, empatía y respeto por las normas que nos permiten cuidar a toda nuestra comunidad.

Un abrazo afectuoso,

**Claudio Cristi Cortés**  
Director Colegio Numancia